

UMNG-VICADM-DIVCAD

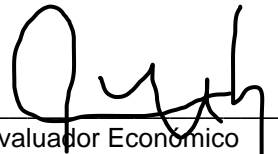
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N.º 101 DE 2022

OBJETO: Contratar servicio técnico para el acondicionamiento del sistema mecánico y correcciones del dispositivo, ajustes y ensamblajes finales del sistema robótico asistencial, para cumplir con los requerimientos de proyecto IMP ING-3127, de la Universidad Militar Nueva Granada

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		VERIFICACIÓN TÉCNICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA		
	VALOR CON IVA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ANDRES FELIPE GUATIBONZA	\$22.000.000	X		X		X	



Evaluador técnico
Nombre LINA MARIA PEÑUELA
Cargo Evaluador Técnico



Evaluador Económico
Nombre DANIELA CAROLINA SÁNCHEZ
Cargo Evaluador Financiero



Evaluador Jurídico
Nombre MARÍA ANGELICA CHINCHILLA
Cargo Evaluador Jurídico

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



ESTUDIO PREVIO COMPONENTE FINANCIERO	Fecha Emisión: 2022/03/30	GA-AD-F-50
	Revisión N.º 4	Página 1 de 4

N.º DE RADICACIÓN: EP – 101– MÍNIMA 2022
FECHA DE RADICACIÓN: 31 DE MAYO DEL 2022
1. INFORMACIÓN GENERAL
1.1. NOMBRE DEL PROYECTO: Diseño e implementación de un sistema robótico asistencial para apoyo al diagnóstico y rehabilitación de tendinopatías de codo.
1.2. DEPENDENCIA SOLICITANTE: Vicerrectoría de Investigaciones.

2 CUANTÍA

CUANTÍA	RANGO		(X) APLICA AL PROCESO
CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	\$ -	< o = 100 SMMLV	X
CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA	>100 SMMLV	< a 200 SMMLV	
CONTRATACIÓN MAYOR CUANTÍA	>200 SMMLV		
CONTRATACIÓN DIRECTA	ART 34 REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN		

3 TERMINO DE EJECUCIÓN

CONCEPTO	(X) APLICA AL PROCESO
Se mantiene el termino de ejecución recomendado por parte del comité técnico estructurador	X
Se realiza ajuste al termino de ejecución recomendado, basado en el estudio de mercado (cotizaciones) o estudio del sector (Justificación)	

TERMINO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente proyecto es de sesenta (60) días calendario, una vez sea notificado la orden al proveedor.

4 CÓDIGO UNSPSC. <https://colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>

APLICA SI ___ NO X ___

CONCEPTO	(X) APLICA AL PROCESO
Se mantiene la Codificación del UNPSC establecido en el componente técnico	X
Se realiza ajuste a la Codificación del UNPSC establecido en el componente técnico (Justificación)	

41000000.

5 FORMA DE PAGO

CONCEPTO	(X) APLICA AL PROCESO
Se mantiene el termino de ejecución recomendado por parte del comité técnico estructurador	x
Se realiza ajuste al termino de ejecución recomendado, basado en el estudio de mercado (cotizaciones) o estudio del sector (Justificación)	

La forma de pago por parte de la Universidad Militar Nueva Granada será: Se realizará en un solo pago por el 100% del valor de la orden, 30 días hábiles posteriores a la radicación y aprobación de la factura en la División financiera.

NOTA: Las condiciones tributarias de la Universidad pueden ser consultadas en el siguiente link:

<https://www.umng.edu.co/la-universidad/financiera/informacion-proveedores-y-contratistas>.

FACTORES DE SELECCIÓN

6.1 SELECCIÓN MENOR Y MÍNIMA CUANTÍA REQUISITOS HABILITANTES DEL PROVEEDOR PARA EL ESTUDIO DE MERCADO: APLICA SI X NO ___

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



PROVEEDOR	SI/NO COTIZÓ TODOS LOS ÍTEMES SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN	SI/NO ACEPTA LA FORMA DE PAGO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN
ANDRÉS FELIPE GUATIBONZA ARTUNDUAGA	Sí	Sí

****SE ANALIZARÁ ECONÓMICAMENTE LA COTIZACIÓN DE MENOR VALOR**

6.2 SELECCIÓN MENOR Y MÍNIMA CUANTÍA APLICA SI X NO

PROVEEDOR	NIT	VALOR	CLASIFICACIÓN MENOR VALOR
ANDRÉS FELIPE GUATIBONZA ARTUNDUAGA	1.019.123.416-9	\$3.546.200	1

7. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO U ORDEN.

De acuerdo con la Planilla de recepción de propuestas Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 101 se recibió una propuesta relacionada en el numeral 6.1 y 6.2.

Para realizar la respectiva evaluación se habilita al proponente de menor valor bajo lo indicado en la Invitación de Mínima Cuantía No. 101 en el numeral 12 REQUISITOS HABILITANTES, Económicos bullet 3: "Se habilita solo el proponente que presente la oferta de menor valor. Para ser evaluada por la Universidad, se podrá aplicar la corrección aritmética, por lo tanto se inicia la evaluación con el proponente ANDRÉS FELIPE GUATIBONZA por un valor de \$22.000.000 Propuesta entregada bajo lo estipulado en el Anexo 5 y firmado por el representante legal.

Se tiene en cuenta los Aspectos Económicos a Evaluar determinados en la Invitación de Mínima Cuantía No.101 de 2022 al realizar la revisión, cumple con los criterios definidos a evaluar por lo tanto no se requirió aclaración alguna. Tampoco requirió de corrección aritmética como lo evidencia el siguiente análisis:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CANTIDAD OFERTADA	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						
1	Diseño y simulación de leyes de control de impedancia híbrido usando técnicas de control no lineales en el programa simulink de Matlab empleando lenguajes como c y c++, y codificación de dichas técnicas de control en lenguaje Python para raspberry Pi.	UNIDAD	1	1	\$ 4.621.849	\$ 878.151	\$ 5.500.000
2	Integración y ejecución de las leyes de control al sistema de procesamiento de datos para el control de trayectorias del sistema robótico asistencial.	UNIDAD	1	1	\$ 2.689.076	\$ 510.924	\$ 3.200.000
3	Establecimiento y validación de protocolos de comunicación CAN entre el sistema de adquisición de datos y el sistema robótico para adquisición de señales de posiciones, velocidades y fuerzas angulares.	UNIDAD	1	1	\$ 3.193.277	\$ 606.723	\$ 3.800.000
4	Realización de pruebas de movimiento del sistema robótico, ajustes mecánicos pertinentes, y validar una adecuada ejecución de movimiento del sistema robótico.	UNIDAD	1	1	\$ 3.025.210	\$ 574.790	\$ 3.600.000
5	Diseño y programación de interfaz gráfica de usuario para visualización de datos adquiridos del sistema robótico asistencial.	UNIDAD	1	1	\$ 4.957.983	\$ 942.017	\$ 5.900.000

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



SUBTOTAL	\$ 18.487.395
IVA	\$ 3.512.605
VALOR TOTAL DE LA OFERTA	\$ 22.000.000

ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN:

Después de revisar la oferta económica presentada por ANDRÉS FELIPE GUATIBONZA se determina que CUMPLE económicamente la oferta por el cumplimiento con lo solicitado en los criterios de Evaluación de la invitación de Mínima Cuantía No. 101 de 2022. NO se requirió corrección aritmética por tanto se mantiene el valor total ofertado \$22.000.000 Valor que se encuentra dentro del presupuesto oficial estimado para este proceso de acuerdo con el Certificado de disponibilidad No. 135.

7.1 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CANTIDAD OFERTADA	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						
1	Diseño y simulación de leyes de control de impedancia híbrido usando técnicas de control no lineales en el programa simulink de Matlab empleando lenguajes como c y c++, y codificación de dichas técnicas de control en lenguaje Python para raspberry Pi.	UNIDAD	1	1	\$ 4.621.849	\$ 878.151	\$ 5.500.000
2	Integración y ejecución de las leyes de control al sistema de procesamiento de datos para el control de trayectorias del sistema robótico asistencial.	UNIDAD	1	1	\$ 2.689.076	\$ 510.924	\$ 3.200.000
3	Establecimiento y validación de protocolos de comunicación CAN entre el sistema de adquisición de datos y el sistema robótico para adquisición de señales de posiciones, velocidades y fuerzas angulares.	UNIDAD	1	1	\$ 3.193.277	\$ 606.723	\$ 3.800.000
4	Realización de pruebas de movimiento del sistema robótico, ajustes mecánicos pertinentes, y validar una adecuada ejecución de movimiento del sistema robótico.	UNIDAD	1	1	\$ 3.025.210	\$ 574.790	\$ 3.600.000
5	Diseño y programación de interfaz gráfica de usuario para visualización de datos adquiridos del sistema robótico asistencial.	UNIDAD	1	1	\$ 4.957.983	\$ 942.017	\$ 5.900.000
SUBTOTAL							\$ 18.487.395
IVA							\$ 3.512.605
VALOR TOTAL DE LA OFERTA							\$ 22.000.000

El valor total incluido IVA del presupuesto es la suma de «VEINTIDÓS MILLONES» PESOS MONEDA CORRIENTE, (\$«22.000.000») M/CTE

**COMITÉ ESTRUCTURADOR FINANCIERO Y ECONÓMICO
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES:**

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



A handwritten signature in black ink, appearing to read "D. Sánchez".

FIRMA ESTRUCTURADOR FINANCIERO Y ECONÓMICO 1
CEDULA 1026286062
NOMBRE DANIELA CAROLINA SÁNCHEZ DÍAZ

EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 101 DE 2022

En atención al Proceso de **CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 101 DE 2022**, cuyo objeto es “**Contratar servicio técnico para el acondicionamiento del sistema mecánico y correcciones del dispositivo, ajustes y ensamblajes finales del sistema robótico asistencial, para cumplir con los requerimientos de proyecto IMP ING-3127, de la Universidad Militar Nueva Granada**”, respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, como miembro integrante del comité Técnico, me permito presentar la evaluación, tomando como parámetro lo establecido en la **INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 101 DE 2022**.

Se procede entonces a evaluar los documentos aportados por el proponente, es procedente adelantar la revisión de los habilitantes así:

PROPONENTE: Andres Felipe Guatibonza, Identificado con CC. N.º 1019123416.

No.	Requisito técnico a Evaluar	Cumple	
		SI	NO
1	Diseño y simulación de leyes de control de impedancia hibrido usando técnicas de control no lineales en el programa simulink de Matlab empleando lenguajes como c y c++, y codificación de dichas técnicas de control en lenguaje Python para raspberry Pi	X	
2	Integración y ejecución de las leyes de control al sistema de procesamiento de datos para el control de trayectorias del sistema robótico asistencial	X	
3	Establecimiento y validación de protocolos de comunicación CAN entre el sistema de adquisición de datos y el sistema robótico para	X	

	adquisición de señales de posiciones, velocidades y fuerzas angulares		
4	Realización de pruebas de movimiento del sistema robótico, ajustes mecánicos pertinentes, y validar una adecuada ejecución de movimiento del sistema robótico	X	
5	Diseño y programación de interfaz gráfica de usuario para visualización de datos adquiridos del sistema robótico asistencial	X	

OBSERVACIONES. Ninguna

FECHA DE VALUACIÓN: 24 de junio de 2022.

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE**, con los requisitos Técnicos establecidos en los términos de la Invitación.



FIRMA EVALUADOR TÉCNICO

Nombre: Lina María Peñuela MsC

Dependencia: Docente TC, Facultad de ingeniería



EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 101 DE 2022

En atención al Proceso de **CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 101 DE 2022**, cuyo objeto es **“Contratar servicio técnico para el acondicionamiento del sistema mecánico y correcciones del dispositivo, ajustes y ensamblajes finales del sistema robótico asistencial, para cumplir con los requerimientos de proyecto IMP ING-3127, de la Universidad Militar Nueva Granada”**, respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, como miembro integrante del comité jurídico, me permito presentar la evaluación, tomando como parámetro lo establecido en la **INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 101 DE 2022**.

Se procede entonces a evaluar los documentos aportados por el proponente, es procedente adelantar la revisión de los habilitantes así:

PROPONENTE: ANDRÉS FELIPE GUATIBONZA, Identificado con NIT N.º 1019123416.

NO. REQUISITO	DOCUMENTOS JURÍDICOS	FOLIOS	CONCEPTO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SIN FOLIO SUBSANADO	CUMPLE
2	PROPONENTE PLURAL	N/A	N/A
2.1	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, O DE EXTRANJERÍA SEGÚN CORRESPONDA DEL REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE ALLEGARSE CÉDULA DE EXTRANJERÍA ÉSTA DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DE LA FOTOCOPIA DE LA VISA OTORGADA.	3	CUMPLE
2.2	APODERADO	N/A	N/A
2.3	LIBRETA MILITAR	N/A	N/A
2.4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	N/A	CUMPLE
3	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N/A	N/A
4	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT	6	CUMPLE
5	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES / PARA PERSONAS NATURALES DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO; SE DEBE ANEXAR LA AFILIACIÓN COMO INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL INCLUYENDO ARL.	SIN FOLIO - SUBSANADO, CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN Y PANILLA DE PAGO).	CUMPLE
6	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	10-12	CUMPLE
7	CARTA AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	SIN FOLIO SUBSANADO	CUMPLE
8	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SIN FOLIO SUBSANADO	CUMPLE





9	CERTIFICADO DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	SIN FOLIO SUBSANADO	CUMPLE
10	CERTIFICADO ARL NIVEL DE RIESGO	SIN FOLIO SUBSANADO	CUMPLE
11	VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	SIN FOLIO SUBSANADO	CUMPLE
12	VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SIN FOLIO SUBSANADO	CUMPLE
13	VERIFICACIÓN DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	SIN FOLIO SUBSANADO	CUMPLE
14	CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL - RNMC	SIN FOLIO SUBSANADO	CUMPLE

OBSERVACIONES: Se deja constancia que se requirió el proponen **ANDRÉS FELIPE GUATIBONZA**, el cual remitió subsanación en debida forma y dentro del termino estipulado, documento el cual me permito adjuntar con el informe de evaluación.

FECHA DE VALUACIÓN: 01 de julio de 2022.

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de la Invitación.

**FIRMA ESTRUCTURADOR JURÍDICO
MARÍA ANGÉLICA CHINCHILLA MANRIQUE**



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440